EUDS Mi Universidad

Actividad

Jesús Santiago Méndez Trejo

I I funciones esenciales de la salud pública

Parcial I

Salud Pública

Yasuei Nakamura Hernández

Medicina Humana

Primer semestre



11 Funciones Esenciales de la Salud Pública

- 1 Monitoreo y evaluación de la salud y el bienestar. la equidad, los determinantes sociales de la salud y el desempeño e impacto de los sistemas de salud.
- 2. La vigilancia en la salud pública: el control y la gestión de los riesgos pura la salud y las emergencias.
- 3. Promoción y gestión de la investigación y el conocimiento en el cimbito de la salud.
- 4. Formulación e implementación de políticas de salud y promoción de legislación que proteja la salud de la población.
- 5. Participación y movilización social, inclusión de actores estratégicos y transparencia.
- 6. Desarrollo de recursos humanos para la salud
- 7. Asegurar el acceso y el uso racional de medicamentos y otras tecnologías sunitorias esenciales de calidad, seguras y eficaces.
- 8. Financiamiento de la salud eficiente y equitativo
 - 9. Acceso equitativo a servicios de salud integrales y de calidad
- 10. Acceso equitativo a intervenciones que buscan promover la salud, reducir factores de riesgo y favorecer comportamientos soludobles
- 11. Gestion y promoción de las intervenciones sobre las determinantes sociales de la salud.

UNIVERSIDAD DEL SURESTE 2